

ÍNDICE AI: EUR 15/17/96/s
7 DE NOVIEMBRE DE 1996

BULGARIA: AMNISTÍA INTERNACIONAL INSTA AL GOBIERNO A QUE PROPORCIONE MÁS INFORMACIÓN SOBRE LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS

En un documento publicado hoy, Amnistía Internacional ha expresado su preocupación debido a que la información facilitada por el Ministerio de Asuntos Exteriores búlgaro en respuesta a su informe de junio es insuficiente para valorar si las investigaciones oficiales sobre las presuntas violaciones de derechos humanos cometidas han sido diligentes e imparciales.

En junio, Amnistía Internacional publicó un informe que describió siete muertes bajo custodia en circunstancias controvertidas, tres incidentes en los que seis personas fuera heridas por disparos de bala, diecisiete casos de tortura y decenas de casos de malos tratos.

La respuesta de las autoridades búlgaras no contiene información sobre tres de los casos de muertes bajo custodia en circunstancias controvertidas. En los cuatro casos restantes, no se han formulado cargos de naturaleza penal contra ningún agente. En uno de los casos, ocurrido en abril de 1995, un médico examinó a Assen Ivanov después de su arresto y no observó ninguna lesión. Al día siguiente murió en el hospital Sandanski debido a una «contusión y hemorragia cerebrales». Aunque la investigación de la Oficina de Investigación de Distrito no ha finalizado, las autoridades búlgaras han informado de que no hay pruebas de que ningún agente de policía fuera responsable de los presuntos malos tratos infligidos a Assen Ivanov.

«Una vez más, instamos al gobierno búlgaro a que respete sus compromisos internacionales y a que emprenda una investigación exhaustiva e imparcial de todos estos incidentes, a que hagan públicas las conclusiones y a que pongan a disposición judicial a los responsables de cometer violaciones de derechos humanos», ha declarado Amnistía Internacional.

La respuesta de las autoridades búlgaras también incluía información sobre la investigación de doce casos de malos tratos descritos en el informe de Amnistía Internacional. Sin embargo, no se ofrecía ninguna información sobre los incidentes sufridos por las cuatro personas y otro en el que también se vieron afectadas decenas de personas en Rakitovo, en febrero de 1995. Asimismo, tampoco se facilitó información sobre las investigaciones de tres casos de disparos realizados por la policía que hirieron a seis personas.

Únicamente en uno de los doce casos se ha sancionado a uno de los agentes presuntamente responsable de malos tratos con una «reprobación». Las investigaciones de los cuatro casos se cerraron sin proporcionar información sobre las razones de esta decisión. En tres casos, no se ofreció ninguna información sobre investigación alguna de los presuntos malos tratos. En los cuatro restantes, la fiscalía militar ha iniciado o está considerando la investigación de los casos.

Por último, no se recibió ninguna información sobre ninguno de los casos de malos tratos o disparos en los que se vieron implicados agentes de la Unidad Especial para Combatir el

Terrorismo, conocida normalmente como Boinas Rojas. Los incidentes se describieron en el informe de junio de Amnistía Internacional. Tampoco se ha ofrecido ninguna información sobre varios incidentes similares en los que han estado implicados los Boinas Rojas, y que la organización vienen instando a las autoridades que investiguen desde 1993.

Para más información véase *Bulgaria: Shootings, deaths in custody, torture and ill-treatment* (Índice AI: EUR 15/07/96).